CVU emitió títulos en pesos reajustables y dólares por US$ 15 millones

30 de marzo de 2007

Buenos Aires, Uruguay: Corporación Vial del Uruguay (CVU) emitió, el 28/Mar/07, Obligaciones Negociables (ONs) en Unidades Indexadas (UIs) por $ 180 millones (equivalentes a US$ 7.5 millones), y otra Serie denominada en dólares por US$ 7.5 millones. Fitch Ratings calificó estos títulos en AA(uy) con una perspectiva estable. La empresa recibió una demanda en el mercado por un total que duplicó la oferta de estos títulos. Las ONs se emitieron en partes iguales en dólares y pesos ajustado por UI (Serie 1 y Serie 2, respectivamente), para neutralizar las variaciones de la moneda de este endeudamiento con el mecanismo de ajuste de las tarifas de peaje. Los precios de corte fueron de 99.81% para los títulos en dólares y de 100% para los títulos en pesos reajustables. Las ONs cuentan con vencimiento y amortizaciones de capital variables en función de los ingresos provenientes de la recaudación de los puestos de peajes concesionados. La Serie 1 devenga una tasa de interés LIBOR 3 meses + 1.5% anual, y la Serie 2 una tasa efectiva del 4.5% anual sobre el valor nominal de los títulos ajustado por las variaciones de UIs. Los títulos emitidos cuentan con un Fideicomiso en garantía que se alimenta de ciertos ingresos futuros: los ingresos de los puestos de peaje en concesión, indemnizaciones que eventualmente se reciban, los ingresos de la recaudación de los puestos de peajes (hasta octubre.2020) en caso que reviertan al Estado. La figura del Fideicomiso en Garantía cumple con la función de control y manejo de los fondos, pero no cubre el riesgo performance de la compañía a lo largo de la concesión. Salvo durante el período de gracia en el que existe la retención de flujos para pago de intereses, el fideicomiso sólo comienza a retener todos los ingresos cedidos a partir de un causal de incumplimiento. Frente a la naturaleza variable del esquema de amortización de los títulos, Fitch focalizó su análisis en las variaciones del plazo total de pago del capital e intereses de las ONs a emitir, teniendo como fecha límite de pago el día de finalización de la concesión (16.Oct.2020). Bajo todos los escenarios analizados se parte del supuesto de que CVU realizará sucesivas emisiones de ONs por un total de US$ 100 millones. Los resultados del análisis indican que los flujos de caja proyectados pueden servir adecuadamente la deuda en escenario base y de stress, acordes a la calificación asignada. El financiamiento del plan de inversiones que debe realizar CVU se basa (i) en la emisión progresiva de ONs en el mercado de capitales, por hasta un equivalente de US$ 100 millones, y (ii) en la utilización de líneas de créditos obtenidas de la Comisión Andina de Fomento (CAF) en dos operaciones de préstamos, por un total de US$ 75 MM (desembolsados actualmente US$ 35 millones). *-* Corporación Vial del Uruguay S.A. tiene a su cargo la construcción, explotación y mantenimiento de una concesión de red vial por el término de 18 años (desde el 16/Oct/02); la red vial abarca aproximadamente 1500 Km, que representan el 50% de la red primaria nacional, 100% del corredor turístico y 80% de los corredores internacionales. CVU pertenece en un 100% a la Corporación Nacional para el Desarrollo. En www.fitchratings.com.ar encontrará el informe completo de Corporación Vial del Uruguay S.A. Contactos: Paola Briano - Ana Paula Ares: en Buenos Aires - +54-11-5235-8100.